

ZONA A2

ÁREA DE EQUIPAMIENTO RURAL

CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación Aislada Parquizada.
USOS	DOMINANTE	Turístico.
	COMPLEMENTARIO	Según Planilla General de Usos.
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	40 m.
	FONDO	250 m.
	SUPERFICIE	10.000 m ²
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.45
	F.O.T.	0.90
	DENSIDAD NETA	40 hab/Ha.
RETIROS de Código	FRENTE	15.00 m.
	FONDO	40 m.
	BILATERAL	10 m.
ALTURA		-
NÚMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 2.500 m2.
ESTACIONAMIENTO		Según Código.
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m2/10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles
CERCOS		De carácter vivo.
CARACTERÍSTICAS - Es de aplicación la Ordenanza 3343/13 y su modificatoria Ordenanza 3693/19 .		
9.1. En lotes menores a 2.500m2., de fraccionamiento preexistente, los indicadores deben responder a Rp.		
9.2. Guarderías náuticas se permitirán solamente en lotes frentistas a ríos o arroyos.		